



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CÓMBITA (BOYACÁ)

TRASLADOS ARTÍCULO 110 del C.G. del P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	CLASE DE TRASLADO	INICIO	VENCE
D.C. No. 046	EJECUTIVO	DAVID FELIPE SÁNCHEZ MARTÍNEZ	LUIS FELIPE PÉREZ DURÁN	JUSTIFICACIÓN INASISTENCIA DILIGENCIA DE SECUESTRO	14/09/2021	16/09/2021

Se fija el día de hoy, trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Original Firmado
DIANA MARÍA ANTOLÍNEZ DÍAZ
Secretaria